



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00971699--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Héctor Edgardo MARTINEZ, presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES y ECONOMÍA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 27 de Octubre de 2023, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. Héctor Edgardo MARTINEZ (Leg. 23910), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES y ECONOMÍA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Departamento Ingeniería Económica y Legal y archívese.

NB/Mbl